



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Octubre 24, 2016



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 092-2016-VRI. Callao, Octubre 24, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 05 de agosto setiembre del 2016, mediante la cual el profesor Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) DE LA FIQ - UNAC» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 497-2014-R del 23 de julio del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ titulado «SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) DE LA FIQ - UNAC» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de julio del 2014 al 30 de junio del 2016.

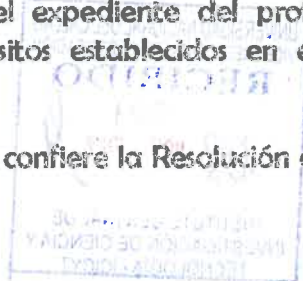
Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0689-2016-FIQ, de fecha 13 de octubre del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) DE LA FIQ - UNAC» desarrollado por el profesor Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 023-2016-UIIQ-FIQ, del 16 de setiembre del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 284-2016-CFIQ, de fecha 11 de octubre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de investigación del profesor responsable Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 182-2016-ICICYT-VRI, de fecha 20 de octubre del 2016, recepcionado el 24 de octubre del 2016, indica que el expediente del profesor Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.



RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) DE LA FIQ - UNAC» presentado por el profesor Mg. RICARDO RODRÍGUEZ VILCHEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

CobyBIM.
c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIO, DICA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c. Archivo.